



Marzo, 20 de 2.009

Señores Accionistas de
PLASTVENTA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-0003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1.997 y luego de revisar los registros Societarios y contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.008, presento a ustedes el siguiente informe :

1.- Estimo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.- La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La Custodia y conservación de bienes de la Empresa son adecuados.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente, los intereses de la Empresa.

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.

7.- Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.





Marzo, 20 de 2.009

Señores Accionistas de
PLASTVENTA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

8.- A continuación un análisis de los principales indicadores financieros del Ejercicio Económico .

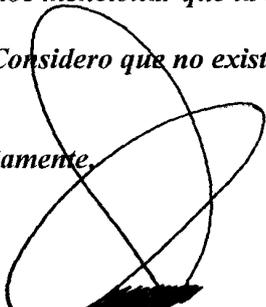
		2.008		2.007
Capital de Trabajo	US \$	(395,22)	US\$	420,41
Índice de Solvencia		0,75		1,29
Índice de Liquidez		0,72		1,27
Utilidad/(Pérdida del Ejercicio)		(920,85)		(239,23)

En éste período los resultados que se han obtenido son negativos existiendo una Pérdida de US \$920.85, Pérdida que será compensada de acuerdo como lo estipula la Ley Régimen Tributario Interno .

9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada tuvo una asistencia normal.

10.- Considero que no existe ningún otro punto que comentar.

Atentamente,


MAXIMO TANDAZO VIVANCO
COMISARIO

